

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 19.119

Subscripción en Córdoba }
Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Resto de España }
Extranjero. }
Trimestre. 6
10

JUEVES 18 DE JULIO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

Aprovechamiento de la cuenca del Guadiato

Terminaremos hoy la referencia del informe de los señores Mallada e Izardí respecto al abastecimiento de aguas potables.

Transcribiremos, por último, la opinión de los prestigiosos ingenieros acerca de la utilización de los venenos de la Sierra.

Consideran que sería materialmente imposible dotar de aguas abundantes a la población reuniendo todos los venenos de la parte de la Sierra que da frente a Córdoba, por el escaso caudal de aquellos, comprobado en los repetidos aforos que se ha practicado, y que es a todas luces insuficiente, máxime si se tiene en cuenta la corta cantidad de agua de lluvia que recibe, pues hay años tan secos que sólo acusa el pluviómetro 325 milímetros. Económicamente, tampoco sería posible, por la dificultad de su captado, al hallarse diseminados en un arco muy extenso, y tener que expropiar, dejándolos de secar, muchas fincas de utilidad y recreo, que tanto embellecen el paisaje y cuyo valor actual es de una importancia extraordinaria.

No aconsejan el alumbramiento de aguas subterráneas de los señores Mallada e Izardí por la parte de la Sierra que da frente a Córdoba porque, por las razones expuestas, no se obtendría un caudal suficiente, y en el caso de que se recogiese, sería a expensas de los venenos de que ahora se disfruta, y se produciría una perturbación general, incesantes reclamaciones de los propietarios y litigios sin cuento, sin alcanzar la situación apetecida.

Refiérese este punto del dictamen a la parte de la Sierra que da frente a Córdoba, y a una distancia que no pasa de siete kilómetros.

Luego, resumiendo el informe, los señores Mallada e Izardí afirman que es posible el abastecimiento de aguas en la cantidad que reclamaban las necesidades de Córdoba, demostrando que en las vertientes accidentales de la Sierra, en la cuenca del Guadiato, se encuentra la solución del problema.

Según digimos hace unos días, se elige el Guadiato por ser su caudal mucho mayor que el de todos los venenos de las cercanías de la población, y también porque sus aguas no son aprovechadas actualmente.

También hemos reproducido los demás extremos que comprende la solución propuesta por los señores Mallada e Izardí y asimismo hemos publicado los acuerdos que en esta cuestión de importancia suma han adoptado el alcalde señor Muñoz Pérez, conforme a la determinación del Ayuntamiento, y el gobernador civil don Fidel Gurra.

Por ello nos felicitamos muy de veras, y alentamos la esperanza de que en firme y en definitiva se vaya emprendiendo el abastecimiento de las aguas que Córdoba necesita para atender a la higiene de la población y a las necesidades del vecindario.

RECUERDOS DE ITALIA

Venecia, la perla del Adriático

El ilustradísimo escritor don Federico Castejón (Fedro), con cuyas exquisitas producciones se honra frecuentemente el DIARIO, ha dedicado a Venecia, en una conferencia pronunciada en León, un sentido y muy bello recuerdo. De esta producción acertadísima, realmente admirable por la delicadeza de los pensamientos que comprende y la galanura de la forma en que fueron publicadas, ofrecemos un resumen a nuestros lectores, en la seguridad de que ha de deleitarlos esta nueva muestra del talento de Fedro, que fué a Italia para ampliar sus estudios e investigaciones científicas, cumplió con creces esta misión y aún tuvo tiempo para atender al arte, recogiendo las impresiones que ahora ofrece a España, juntamente con los libros en que trata los graves problemas sociales que fué a examinar como pensionado del Gobierno.

Acompañamos a este resumen el juicio publicado en el *Diario de León*, con el título de *Conferencia poética*, por el correcto periodista señor Barón. Dice así: Mis bellas amigas las encantadoras muchachas leonesas, honraron ayer tarde nuestro Ateneo con su presencia, y al honrarle llevaron a la casa del estudio, en bien de todos, el aliento de su cooperación indispensable para que el árido y penoso labor se haga tarea dulce y grata. Si ellas acudieran allí frecuentemente, no cabe duda de que sostendrían el entusiasmo y darían impulso a una Sociedad que sería error grande suponer creada sólo para los hombres. Ahora bien, si queremos que las damas, la visita, hay que ofrecerles amenidades literarias, charlas recreativas, veladas interesantes, arte y poesía. Algo, en fin, con que sostener su afición y que sea a la par homenaje a su gracia.

A buen seguro que ayer salieron complacidas del bello discurso de don Federico Castejón, discurso musical, lido y pulido, del cual convencerán pronto recuerdo como de un dulce cuento de encantos y amores, como de un inocente madrigal repetido de dulzuras. Y es que el disertante supo hablar para ellas, supo pintar con colorido de ensueño la encantada ciudad inspiradora, amada de artistas y poetas, poniendo en su fluido decir el deseo de mostrarles la joya del Adriático a que debe su espíritu tan hondas emociones.

Habló el romántico, el sonador. Por eso tuvo la habilidad de interesar a los que le escuchaban, por eso, al oírle contar aquellas cosas sencillas y puras, su auditorio

se conmovía intensamente electrizado, por la magia de la ilusión.

Coplas cantadas desde una góndola que cruza rápida, rizando el agua de los canales; linda y rubia mujer que espera oculta en el recato del negro manto a su galán; acoró vengador que cobra arroyos en el atardecer veneciano, henchido de misterio; luna de plata que vela el sueño de la bella ciudad... todo ficciones de idealizantes. La vida no es eso; es la que nos decía el señor Castejón, la que, aún siendo otra, nos hacía sentir la apropiada añoranza de esa Venecia tan lejana.

Mi enhorabuena al señor Castejón y al Ateneo.

Y he aquí la conferencia, después del brillante testimonio del señor Barón:

Señoras y señorías: Vosotras, hijas predilectas de las Gracias, protegidas de los Genios, dedico esta conferencia. ¡Quiera la Fortuna favorecerme para hacerla digna de tan soberano auditorio! Esta tribuna, asiento natural de sabios varones, está hoy ilmercedemente ocupada por mí, y a estallo de los colegiales, desaplicados y traviesos que nada pueden enseñar porque nada saben, os digo: «buenos y amables porqué queréis que hagamos novillos?» Si os place esta escaratoria de las disertaciones del dómimo, que os propongo, y logra divertiros, no lo atribuyáis a mi trabajo; es debido únicamente a vosotras que con vuestra cortés atención excitáis mi deseo de corresponder a vuestra hermosura y galantería; y creo que lo conseguiré, porque ¿qué empresa, por difícil que sea, puede fracasar cuando unos bellos ojos la animan y un ardiente corazón la espolea?

Con vuestra venia, intentaré hablar de mis impresiones de Venecia, ciudad que en estos días hace un año estuve visitando; y a la manera como los enamorados atienden los defectos de la persona que aman y la visitan y adornan con todos los encantos y perfecciones, así nosotros no veremos la Venecia real, mondana, triste, a veces sucia, plagada de mosquitos... sino una Venecia poética, ideal, por qué buscaré de intento presentaros los lugares amables, los rincones solitarios y apacibles, las aguas verdosas o azules siempre bellas... y gustaremos esa íntima poesía que como una atmósfera de ensueño, envuelve los palacios, llena los canales, vaga a la sombra de los puentes y, en las noches estrelladas, parece descender de lo alto con la tamizada claridad de los luceros y el brillo de la Luna, para unir en un lazo amorosamente místico la poesía de la tierra y la idealidad del Cielo.

Empezaré hablando de mi llegada a Venecia.

A poco de salir de la estación de Mestre, última de la tierra firme, comencé a ver la Laguna, inmensa extensión de mar, con pocos centímetros de profundidad, que, sembrada de islas cubiertas de juncos, ofrece un aspecto curioso. La luz de la Luna, pasando a través de una débil masa de nubes, esparcía una claridad difusa, que presentaba las cosas como dibujadas: las isletas, los juncos, alguna que otra barca, semejaban romper la monotonía de un paisaje nórdico, escandinavo o lapón, antes que animar un alegre trozo de la riante tierra italiana.

El tren corrió por el dique de tres kilómetros que une la estación de Venecia con el continente. A lo lejos se veían las luces de la ciudad: lucecillos multicolores, como las de esos cromos que de pequeños fuéramos nuestro encanto.

Eran las cinco de la mañana cuando llegué. La impresión que produce Venecia de noche es la de un sepulcro lleno de agua. Sus casas negras, batidas por el continuo movimiento de las ondas, sus canales lóbregos, su silencio de muerte...

Al salir de la estación se encuentra el extremo del Canal grande, que une San Marcos, centro de la ciudad, con Santa Clara.

Por el canal pasan infinitas góndolas de ano, de dos, de cuatro remeros, todas veloces, todas silenciosas. Los gondoleros se colocan de pie, en la popa de la góndola (barco de seis a siete metros de longitud y uno de altura, sin quilla) y con un solo remo puesto a la derecha, la dirigen y hacen avanzar con una maestría incomparable.

No hice más que llegar y queriendo conocer el sueño de Venecia, caminé por la única calle que se presentaba a mi elección, para ir a San Marcos, centro de la ciudad, llamada *Rio Lista di Spagna*. Esta calle, que poco más adelante se convierte en *Via Vittorio Emanuele*, es la más ancha de Venecia, y tiene, en sus mayores desahogos, de siete a diez metros.

Las impresiones de aquella época, de tal modo perduran en mi memoria que, sin esfuerzo alguno, vuelvo a vivirlas.

El silencio parece mágico. Unos muchachos han pasado corriendo y gritando; y su grito ha sido como una profanación.

He andado un poco, y por más que he tratado de orientarme en el dédalo de callejitas y callejones, mirando el plano de mi Guía, no lo he conseguido: en Venecia, cuando no se conocen las calles que se han de recorrer, lo mejor es buscar un acompañante, y como esto no es posible, y aún es peligroso para los seis de la mañana, como remedio genial se me ocurre el de seguir la dirección que llevan los pasados.

Así he atravesado calles, puentes y repasado puentes, fundamentos, ríos; y con gran contento he visto que el cordón de gente engrosaba.

Es extraño que toda esté compuesta de mujeres, y de bastante edad. Después de correr y recorrer lo indecible por callejones inverosímiles de puro estrechos, al volver una esquina encontramos una iglesia, y allí entran todas.

«Eran devotas que iban a oír la primera misa. ¡Qué decepción que iban a oír la primera misa! Como pedo salgo de aquel laberinto, y llevo a lo que después supe que era *Cannaregio*, y estoy a un par de kilómetros de San Marcos!

Ya es de día: bajo un cielo gris de una monótona uniformidad, veo Venecia, compuesta de casas pequeñas, renegridas... ¡Esta no es la Venecia de los postales!

NOTA DEL DÍA

BUEN SIGNO

Viendo en la Plaza de toros que aún hay quien paga un buen rato con los primitivos lites, y las gracias del payaso, prefiero de cualquier *Bella* al cirujano y al doctor, con satisfacción profunda para mi interior exclamo: no está el mundo tan perdido como dicen más de cuatro.

NADA ENTRE DOS PLATOS

La algarada portuguesa se terminó al fin y al cabo. ¿Y a qué se redujo todo? Pues a nada entre dos platos.

Triquiñuelas

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Posesión
Se ha posesionado del cargo de maestro auxiliar de la primera escuela de niños de Posadas don Santiago Matas Luque.

Pagos
La Diputación ha remitido a esta Junta provincial una certificación de los pagos verificados durante el primer semestre del año actual por el concepto de aumento gradual a los maestros de esta provincia, profesores de la Casa Socorro-Hospicio, Secretario de la Junta provincial, personal de la misma y material.

Cese
Por haber sido jubilado ha cesado en el cargo de maestro de Lucena don Diego Ros y Muro.

Destino
Ha sido nombrado catedrático suplente de Caligrafía del Instituto general y técnico, don José Aguilar Portillo.

Sucesos en la provincia

Incendios
En el molino del Valle, del término de Santaella, y de la propiedad de don Francisco Bueno Toro, un violento incendio ha destruido un almaz de paja, una cuadra y dos olivos, calculándose las pérdidas en unas 200 pesetas.

Comunican de Adamuz que en la huerta de Zorriano, han ardió seis fanegas de cereales y 300 olivos.

La guardia civil ha detenido a José Castro Gómez, causante del suceso.

En el depósito de leña de la tahona de la calle Portales, de Fuente Palmera, un incendio, que se supone que haya sido casual, ha destruido varios sacos de harina.

Los vecinos que acudieron al lugar del siniestro lograron salvar unos veinte sacos.

Las pérdidas se calculan en unas 700 pesetas.

Lo de siempre
A los vecinos de Lucena Gabriel López Bajalosa y Pedro Cuenca Repullo se les han extraviado dos caballerías que tenían en una era situada en los extramuros de la ciudad, ignorándose hasta ahora el paradero de los semovientes.

El amor a los palos
En Villa del Río ha sido detenido Manuel Pérez Rodríguez por haber obsequiado a su novia Antonia Bastamante con una soberana paliza.

Descarrilamiento
Ayer llegó a Córdoba el correo de Madrid con dos horas próximamente de retraso.

Lo motivo el haber descarrilado en la estación de Pedro el Abad un furgón de un tren de mercancías.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

A los viajeros de Málaga se les puso un tren especial, que partió de Córdoba a las diez y veinte minutos.

Las calles de la Mezquita

El sábado 17 de Agosto, a las doce, se verificará en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Muñoz Pérez, la contratación en subasta pública de las obras para el adonido y acerado de la calle del Cardenal Hertero, según la resolución adoptada por la Corporación municipal.

El tipo para tomar parte en la licitación está fijado en la suma de 16.809,10 pesetas, a que se añade el importe del presupuesto de las referidas obras.

Para interesarse en la subasta habrán de consignar los licitadores en la Depositaria de los fondos municipales la cantidad de 804,04 pesetas, en concepto de depósito provisional, quedando obligado el rematante a convertir esa suma en fianza definitiva, elevándola a la de 1.608,09 pesetas, luego que se le adjudique el servicio.

El presupuesto y los pliegos de condiciones inherentes a las relacionadas obras, en los que se establece que el subastante formalizará el contrato con los obreros que utilice conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 20 de Junio de 1902, han sido expuestos al público en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal.

Las proposiciones serán presentadas en el transcurso de la media hora de la duración de la subasta, en pliegos cerrados, dentro de los que se incluirán la cédula del licitador y el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional, debiendo redactarse aquellas en papel de la clase undécima (modelo de una peseta) con arreglo al siguiente modelo:

Don F. de T. vecino de..., como acredita con la cédula personal de..., clase, número..., que acompaña, enterado del presupuesto y pliegos de condiciones referentes a las obras de adonido con piedra de salipé, de las cañerías de los Arenales, de la calle Cardenal Hertero y acerado con losetas de cemento de la misma vía, se obliga y comprometo a realizar mencionados trabajos con sujeción estricta a las cláusulas que lo regulan, por la suma de... (aquí la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado). Fecha y firma.

Los licitadores que en representación de

otras personas formulen proposición, presentarán además la copia de la escritura de mandato que los capacite para bastentear a nombre de sus poderdantes, gastanteada por el regidor síndico letrado don Rafael Jiménez Amigo.

El importe de las obras se abonará satisfaciendo 10.000 pesetas con cargo al presupuesto vigente y el resto, hasta completar la cifra que arroje la liquidación de aquellas, con aplicación al de 1913.

Los gastos de inserción del edicto de convocatoria en el *Boletín Oficial* de la provincia serán de cuenta del rematante. Perderán el 50 por 100 de sus depósitos los que se abstengan de presentar proposiciones, las formulan sin sujeción al modelo preinserto u ofrecen realizar el servicio de que se trata por mayor cantidad que la del tipo señalado.

LA ESCUELA DE CULTURA PRÁCTICA PARA LAS JÓVENES

El título que encabeza estas líneas es el de un Centro de enseñanza que, bajo la protección de Nuestra Señora de las Mercedes, se ha de inaugurar muy en breve, debido a la constancia de bronce y al desprendimiento nada común de un insigne bienhechor y patrocinador por el Consejo director de la Cocina económica y el Comedor de Caridad, donde se halla establecido.

El objeto principal y exclusivo que persigue esta nueva institución, según se desprende del Reglamento porque ha de regirse, es triple: instructivo, moral y social.

El primero lo lleva a cabo proporcionando conocimientos sólidos y profundos, sobre las distintas materias que constituyen la primera enseñanza, a aquellas jóvenes que, habiendo cumplido la edad escolar que marca la ley, tienen que abandonar las clases, procurando de este modo cimentar y perfeccionar los conocimientos adquiridos, para después colocarlos en condiciones de adquirir aquellos otros que por diversas causas no pudieron aprender en la escuela y que son de todo punto necesarios a la mujer en las distintas épocas de su vida.

Las enseñanzas que en esta escuela ha de darse serán: lectura, escritura, religión y moral, Geografía, Historia, elementos de ciencias físico-matemáticas, químicas y naturales y sus aplicaciones a la Agricultura, Industria, Zootecnia, Medicina y Economía doméstica y prácticas de corte, confección, labores, cocinas, etc., etc., para lo cual dispondrán las alumnas de cuantos útiles, máquinas y elementos sean necesarios, no sólo para la enseñanza, sino para que puedan practicar y perfeccionar lo aprendido. (Reglamento. Art. 12.)

La enseñanza teórica se dará por medio de explicaciones de la profesora, debiendo las alumnas tomar apuntes y ponerlos en limpio en cuadernos, los cuales serán corregidos por la profesora en la forma que estime oportuno y presentará a las alumnas sobre las materias que enseña. (Reglamento. Art. 13.)

El material que para estas enseñanzas ha de suministrarse será: papel, cuadernos, lápices, tinta, plumas, tijeras, hilos, algodones, telas, máquinas, etc., etc., y, en general, cuanto sea necesario para la enseñanza, de modo que la alumna no tenga que aportar material alguno para su aprendizaje. (Regla. Art. 17.)

La mayor parte de las enseñanzas se ajustarán al procedimiento intuitivo gráfico o intuitivo real, según los casos, valiéndose para ello de un magnífico aparato de proyecciones y de una numerosa colección de placas fotográficas de las distintas asignaturas, propiedad de la es-

Trató de abrirlo, de hacer saltar la cerradura; pero rompió en vano la hoja de su cuchillo y todas las pequeñas herramientas que cayeron en sus manos. El cofrecillo resistía a todos sus esfuerzos. Sólo a golpe de tijera y martillo y después de dos horas de trabajo, consiguió romper la cerradura y levantar la tapa del cofrecillo.

Entonces encontró completamente intactos, y tan apretados que no parecían formar más que un solo cuerpo, fajos de bank-notes.

En otro compartimento distinguí algunos, ó mejor dicho, bolsitas de piel gris. Abrió una, a la casualidad; contenía esmeraldas; otra, enormes diamantes; una tercera; zafiros; después perlas, rubíes; pero sobre todo brillantes de todos tamaños.

Paris quiso visitar la casa que ella había habitado. El nuevo propietario se lo permitió, pero no pudo responder categóricamente a las preguntas que le hizo el extranjero. Ignoraba igualmente lo que había sido de la señora Roberts.

Enseguida se informó de sir James Roberts. Supo que este gentleman, su vida muerta, y que un año después del acontecimiento, su viuda y su hijo habían vendido su casa y marchado a Dover. Nadie pudo decirle si la señora Roberts, que era de origen francés, había vuelto a las Indias ó se había embarcado para Francia.

Paris resolvió dirigirse a Calcuta, pero no fué más afortunado que en Dover.

Se le designó la casa que catorce años antes habitaba sir James Roberts.

por Vacondah cumplir el compromiso contraído por el *Serpiente negro* y conducirme a Demarara?

—Lo juro, si mi hermano blanco me da la victoria — prometió el jefe.

Al día siguiente, los veinte guerreros estaban á sus órdenes. Paris les hizo tirar al blanco, y quedó bastante satisfecho del resultado. Entonces les enseñó á desplegarse en guerrilla y á formar el cuadro al primer llamamiento.

El indio tiene la inteligencia de las cosas de la guerra. Después de haber repetido diez veces esta maniobra, los *acoaguas* acabaron por ejecutarla bastante hábilmente.

Paris declaró que á partir de entonces, se podían poner en persecución de los negros bonis.

Al día siguiente, en efecto, los *acoaguas*, en número de doscientos próximamente, se pusieron en marcha. Sabían, por sus espías, dónde se encontraba el enemigo que querían sorprender.

Desgraciadamente, los negros, engolosinados por su primera victoria, se dirigían á su vez hacia el *kali* de los *acoaguas*, á fin de entregarse al pillaje.

Las dos tropas se encontraron, pues, dos horas más pronto de lo que se creía.

La de los bonis era tres veces más numerosa. A pesar de ello, los *acoaguas* se arrojaron sobre ellos, lanzando valerosamente su grito de guerra.

Las dos ó tres primeras descargas de los tiradores, unidas á la lluvia de flechas que los indios hicieron caer sobre sus adversarios, introdujeron una profunda perturbación en las filas de éstos.

Un centenar de negros cayeron muertos ó gravemente heridos; pero reconociendo bien pronto el pequeño número de los *acoaguas*, los bonis se precipitaron sobre ellos y los rodearon.

cuena, empleando la forma expositiva de base socialista, con la que la enseñanza es completamente directa y los resultados altamente provechosos.

Tanto las enseñanzas arriba mencionadas como los materiales que la alumna necesita para su aprendizaje y práctica, les serán facilitados por la escuela completamente gratuitos y estos continuarán siendo de propiedad de la misma escuela cualquiera que sea la nueva forma que en virtud del trabajo hayan adquirido.

Las condiciones para el ingreso en esta escuela comprendida en la edad de los diez a los dieciséis años; además cada aspirante deberá redactar de su puño y letra una instancia, dirigida a la directora, en la que declare su edad, domicilio, posición social y demás circunstancias cuyo conocimiento pueda ser útil o necesario.

A esta solicitud acompañará una hoja que será facilitada por la escuela, en la que se hará constar por los señores curas párrocos, médico y alcalde de barrio, si son pobres, edad, estado sanitario, moralidad de la familia a que pertenece y todo cuanto consideren conveniente para el mejor acierto en la elección que de las aspirantes ha de hacerse.

El plazo de admisión de las que aspiren a ser alumnas durará en todos los años quince días, comenzando el 1.º de Agosto de cada uno y terminando el 15 del mismo mes. En los siguientes quince días hasta el 30 de Agosto se harán por las profesoras y Consejo patronal de la Cocina, cuantas informaciones estimen necesarias para juzgar sobre la admisión de la aspirante.

El día 31 de Agosto aparecerá al público la lista de las alumnas admitidas y el orden de las que durante el curso podrán admitirse si se producen las bajas.

El número de alumnas será el que sea posible instalar en condiciones aceptables en el local destinado a clase. Por ahora podrá llegar a cuarenta.

Si a lo anteriormente apuntado consignamos que las enseñanzas serán atendidas con el acierto y aptitudes bien demostradas de las reverendas madres Mercedarias de esta residencia; que el material fijo, local de clases y demás dependencias, que hemos tenido ocasión de conocer, son completamente nuevos y hechos con sujeción estricta a las exigencias de la Higiene y la Pedagogía modernas, no es aventurado ni fantástico suponer que este nuevo Centro de enseñanza ha de reportar beneficios muy grandes para las jóvenes que en él se instruyan y para la sociedad que tenga la suerte de fomentar y proteger instituciones de tanta trascendencia como la que nos ocupa.

La exposición de los objetos moral y social que el Reglamento de esta escuela determina será objeto de artículos sucesivos; por hoy me limito a lo anteriormente expuesto, a tributar mi modesto pero sincero aplauso al iniciador y protectores de esta nueva obra y a suplicar el concurso y protección de las autoridades, prensa local y cuantos particulares sientan el amor hacia el prójimo por Dios en beneficio de esta hermosa institución.

Eduardo García Molina

DE HACIENDA

Depósito

Se ha acordado que sean devueltas a D. Enrique J. Poole las 142 pesetas que depositó para optar al registro de la mina de Santa Emilia, en el término de Posadas.

Libramientos

En la Intervención de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos, cuyo pago se señalará oportunamente:

Don José Viguera: 2.500 pesetas, don José Navarro 2750, don B. Bernal 600 41, señor Director de Telégrafos 250, don L. Alamillos 57 91, don A. Ruiz 1 575 38 y el mismo 187 50.

Licencia

Ha empezado a usar la licencia que se le ha concedido por enfermo, el aspirante de esta Administración de Contribuciones don Rafael de la Cruz Luque.

Traslado de pensión

Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se ha acordado que el haber mensual de 487 pesetas que percibía en Madrid el teniente coronel retirado don Trinidad Cortés Lucas, se sea abonado por esta Tesorería.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 17

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84 70 pesetas.—5 por 100 amortizable 101 90.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 102 15

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 448 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 283 00.—Banco Hipotecario, 000 00.—Idem Hispano-Americano, 000 00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cádiz, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 5 85.—Londres a la vista, 00 00.

Metales preciosos.—Centenes antiguos, 6 85.—Id. nuevos, 4 85.—Oro antiguo, 5 85.—Idem nuevos, 4 85.

DE SOCIEDAD

Ayer marchó a Madrid y San Sebastián el exmatador de toros Rafael Guerra, acompañado de su familia.

Se encuentra un poco mejorado de la dolencia que le aqueja, el diputado a Cortes por el distrito de Priego don José Contreras Carmona.

Desde ayer se encuentra en Córdoba el rico propietario de Adamuz don Pedro Galán Luque.

Está totalmente restablecido de la enfermedad que ha padecido durante varios días el oficial Fomento de este Gobierno civil don Angel Morales Antequera.

Se encuentra en nuestra capital la distinguida señorita Rosa Figueras de Vargas, quien pasará unos días en la casa de la Condesa viuda de Hornachuelos.

TRIBUNALES

Suspensión

El juicio de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río que habla de celebrarse ayer en la sección primera de esta Audiencia, fué suspendido por faltar el procesado.

Juicios orales

Hoy, en la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque, por el delito de lesiones, contra Felipe García Fernández.

La defensa está a cargo del letrado señor Pareja.

En la sección segunda se celebrará otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Posadas, por el delito de lesiones, contra José Hartado Cuena, al que defenderá el abogado señor Casanova.

Noticias de Montilla

Ayer terminó la feria del Santo, que se ha deslizado sin el menor incidente desagradable.

Se ha notado un aumento muy considerable en tiendas de juguetes, bañolarios, «tios vivos», norias, paños de tarrones, avellanas, etc.

En el llano de Palacio funciona el circo Gonzalo, que cuenta los llenos por funciones, y anoche celebró tres. Creo que esto es su mejor elogio.

El precioso paseo de Cervantes se ha visto concurridísimo por tarde y noche, luciendo muchas bellísimas señoritas la clásica mantilla blanca. Entre las que la llevaban con mucha gentileza vi a las señoritas de Méndez López y Portero Pequeño. También vi en el paseo a la encantadora Victorita Méndez Maldonado, que es ya casi forastera en su pueblo.

La banda municipal interpretó nuevos y preciosos números, demostrando su competentísimo director don Juan Manuel Notario que no se duerme en los laureles legítimamente adquiridos.

El primer día de feria tuvo el gusto de saludar a mis queridos amigos don José Fernández Jiménez y don Antonio Quintero Cobo, diputados a Cortes y provincial, respectivamente, por este distrito, que han sido agasajadísimos

por los muchos amigos íntimos con que aquí cuentan.

Ayer, en el correo de Málaga y procedente de Melilla, llegó a esta ciudad el general de brigada don Miguel Núñez de Prado, que fijará por ahora su residencia en su palacio natal.

A recibirle bajaron a la estación el Alcalde señor Cuello y Pérez de Algora con una comisión del Ayuntamiento y numerosos amigos, que le tributaron un cariñoso recibimiento, que hubiera sido popular de haberse conocido la llegada, que sólo se comunicó a sus íntimos y a los de su familia.

Sea bien venido el bravo militar, que ha conquistado inmarcesibles laureles sobre el campo de batalla, regado también con la sangre de su hijo don Miguel, primer teniente de Caballería del ejército de operaciones.

He tenido el gusto de saludar al estudioso joven don José Márquez Varo, que ha terminado brillantemente la carrera de Ciencias químicas.

También han regresado a sus hogares los alumnos de las Academias militares don Gaspar Gómez Salas, don Rafael Jiménez Castellano y don Mariano Requena Córdón y don Juan Jiménez Castellano, que acaba de ingresar en la de Infantería.

Sean bien venidos.

La cosecha de cereales resulta deficiente en extremo y por este motivo se cotizan muy alto estos artículos, así como la paja.

Confirmo mi creencia de que es nula la cosecha de aceituna, y la de uva resulta muy mermada por el mildew.—Castro, 17 7-1912.

Información militar

A Bailén

Anoche, en el tren mixto, marchó a Bailén una compañía del regimiento de la Reina con bandera y música, con el objeto de asistir a la conmemoración de la batalla librada en aquel punto.

La fuerza iba al mando del capitán don Benito Canellas.

Licencia por enfermo

Al primer teniente del regimiento de la Reina don Francisco Arias de Reina y Crespo se le han concedido dos meses de licencia por enfermo.

El general gobernador

Anoche, en el expreso de Málaga, llegó a Córdoba el Gobernador militar de esta plaza Marqués de Sotomayor.

Hoy se hará cargo nuevamente del mando de la plaza, cesando en dicho cometido el coronel del regimiento de Lanceros de Sagunto don Francisco Estrada, que lo desempeñaba interinamente.

Orden general

Habiéndose ausentado de Sevilla, debidamente autorizado, el general jefe de Estado Mayor de esta región don José María de Olaguer Feliú, se ha hecho cargo interinamente de dicho cometido el coronel segundo jefe don Manuel Moriano Vivó.

Conducción de enfermos

La sección de Sanidad del Ministerio de la Guerra ha dispuesto que, en cuanto estén construidos los coches de ambulancia, se remita uno a esta plaza para el transporte de enfermos desde los cuarteles al Hospital Militar.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 16 de Julio.

Ministerio de la Gobernación.—Leyes prohibiendo el trabajo industrial nocturno de las mujeres y declarando con derecho a pensiones del Estado a los facultativos que se inutilicen en el ejercicio de su profesión.

Agustamientos.—Anuncio de la subasta convocada por el de Córdoba para contratar las obras de empedrado y reparación del pavimento de las calles de esta capital.—Idem del nombramiento hecho por el mismo de agente ejecutivo de la recaudación del arbitrio sobre inquilinato.—Idem de tener expuesto al público el de Montoro el presupuesto del Hospital de Jesús Nazareno para el año próximo.—Distribución de fondos del de Aguilar para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Fernán Núñez en sus sesiones del mes de Junio.—Invitación del de Fernán Núñez a los mozos del actual reemplazo que tengan que acreditar la ausencia en ignorado paradero de sus padres o hermanos para que cumplan este requisito.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Montoro hasta el 30 de Junio.—Distribución de fondos del mismo para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Jugados.—Edictos del de Fuente Obejuna en

cargando la buses de los efectos sustraídos de un cortijo que hay en el sitio llamado Bujadillo, del término de Belmes; del de Bujalance citando al dueño de un mulo intervenido al vecino de aquella población Pedro García Vázquez (a) Guerrero; del de Posadas interesado el rescate de varios efectos y metales robados el 18 del mes último al vecino de La Carlota Francisco Cruz Abad; del de Hinojosa del Duque ordenando el de las alhajas, prendas y metales sustraídos del 3 al 7 del actual de la casa del vecino de dicha villa Juan Fernández Murillo; del de Lora del Río emplazando a José García Prieto y del juez permanente de la Capitanía general de Melillo a Antonio Gómez Cruz.

Recaudación de Contribuciones de Córdoba.—Edicto de primera y segunda subasta de inmuebles.

Comandancia de la Guardia civil de Córdoba.—Anuncio para contratar en arrendamiento un edificio con destino a cuartel de la fuerza del puesto de la Arruzafilla.

GACETILLAS

Función religiosa

Mañana, a las nueve, las Hijas de la Caridad celebrarán en la Capilla del Hospital de Crónicos una solemne función religiosa en honor de su Padre y fundador San Vicente de Paul.

Oficiará el santo sacrificio de la Misa el canónigo don Mariano Amaya y Castellano y cantará las glorias del Santo de Paul el capellán del Hospital expresado don Antonio Guamán. Asistirá una lucida capilla de música vocal e instrumental.

Por la mañana, a las seis, en la misa de comunión, se cantarán recogidas coplas al Santo. Terminada la Misa se administrará el Pan Encarístico a todos los acogidos.

Por la tarde, a las cinco y media, estará de manifiesto S. D. M., se rezará el rosario y la letanía, se hará el ejercicio del Santo y se terminará con la reserva y la bendición.

La velada de Santa Marina

Anoche se celebró la tradicional velada del barrio de Santa Marina.

En los alrededores del templo de dicha advocación había numerosos puestos de juguetes, tarrones y chucherías, no faltando tampoco el indispensable «Tio-vivo».

La verbena estuvo muy animada y en ella lucieron sus encantos las hermosas mujeres de nuestro pueblo, constituyendo el principal atractivo de la fiesta.

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la casa de socorro de esta capital las personas siguientes:

José Gallardo Burgos, de 27 años de edad, habitante en la calle Mayor de Santa Marina, núm. 15, de una contusión en la boca.

Victoria Villanueva, de 41, encimada en la calle Rincónada, núm. 8, de una neuralgia por cólico intestinal.

Josefa Borrego Velaaco, de 40, domiciliada en la calle Jesús, núm. 2, de una herida incisa en el antebrazo izquierdo.

Francisca Aguilar Marín, de 29, habitante en la calle Virgen del Carmen, núm. 9, de varias contusiones de segundo grado.

Antonio Urbano Cabezas, de 15, residente en la calle de la Palma, núm. 19, de una herida incisa en la región glútea izquierda.

Genaro Pizarro, de 32, vecino de la calle de los Cidros, núm. 12, de una contusión en el brazo derecho.

Y Rafaela Loque Deza, de 5, que vive en la calle Cardenal González, núm. 44, de una herida incisa en la nariz.

Los espectáculos

Numeroso público hubo anoche tanto en el Parque Olímpico como en la Plaza de toros.

En el primero obtuvieron muchos aplausos los notables artistas japoneses y la hermosa «completista» Elena Pomar y en la segunda fueron igualmente aplaudidos los reputados gimnastas hermanos Borza.

Esta noche, en la Plaza de toros, habrá una escogida función en la que tomará parte el jockey Humberto, el equilibrista Luici, los acróbatas Dainel y otros excelentes artistas.

Infelices

El Gobernador civil ha ordenado el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio de los niños Juan, Diego y Antonio Fernández Borrego, que estaban abandonados en la vía pública.

La gratitud de los soldados

Por encargo de los muchachos cordobeses Francisco Nieto, Fernando Páez, José Martos María, Rafael González Romero, Rafael López Benítez y Fernando Caballero Dios, que sirven como soldados en el regimiento de Centa, número 60, se nos ruega que expresemos la profunda gratitud de aquellos al Ayuntamiento y su digno alcalde señor Muñoz Pérez y a la caritativa Condesa de Hornachuelos por el donativo que enviaron a los hijos de nuestra población que se encuentran en campaña, habiendo correspondido a cada uno 7 75 pesetas.

Con muchísimo gusto cumplimos el grato encargo de los valientes cordobeses que combaten en el Rif.

Una huelga

A consecuencia de haberse declarado en huelga el sábado pasado los obreros de la Sociedad El Fénix Siderúrgico, ayer pudo ocurrir un suceso desagradable que,afortunadamente, se evitó gracias a la oportuna intervención de un guardia municipal.

En la fábrica que dicha sociedad posee en la Piedra Escrita trabajaban unos veintidós operarios.

El sábado acordaron declararse en huelga, como lo hicieron, porque deseaban que se les aumentase el precio de la tarea, el cual cobran por el número de kilos de hierro que trabajan.

A esta petición se opusieron los dueños, señores Padilla y Palido, y los obreros se declararon en huelga.

Ayer, por la mañana, tres de los huelguistas se situaron en la esquina de la Piedra Escrita y esperaron que llegasen Francisco Maya Fajardo y Cipriano Heredia Fajardo, que, por lo visto, no estaban conformes con sus compañeros.

Uno de los huelguistas, llamado José Cortés, insultó a los contrarios a la huelga.

Estos, al ver la actitud de los huelguistas, escararon a retirar sus pistolas y es fácil que hubiese ocurrido una desgracia a no ser por la oportuna intervención del guardia municipal de aquel distrito, que se llevó a los Fajardos detenidos, siendo poco después puestos en libertad.

Nuevo establecimiento

En el número 9 de la calle de la Espartería

ha quedado abierta al servicio del público una barbería, la que está montada en excelentes condiciones.

El nuevo establecimiento se halla muy bien presentado, haciéndose los servicios con mucha higiene y esmero.

Responde la nueva barbería a una verdadera necesidad, pues en aquel punto no había ningún establecimiento semejante.

Reyerta

Anoche, a las ocho y media próximamente, cuestionaron dos individuos en el paseo del Gran Capitán, propinándose algunos bastonazos y bofetadas.

Varios transeúntes los separaron sin que la riña tuviera más consecuencias.

El orfeón del Círculo

El próximo sábado, a las seis de la tarde, se inaugurará el orfeón del Círculo de la Amistad, empezando los ensayos, bajo la dirección del señor Rodríguez Cisneros.

La Junta directiva ruega a todos los invitados, así como a cuantos deseen inscribirse, que asistan al local del Círculo el mencionado día.

Las carretas

Ha sido denunciado el dueño de dos carretas que pasaron por el Arroyo de San Lorenzo, estando prohibido el tránsito de estos vehículos por dicho punto.

Minas

Don Manuel Borja, en nombre de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, ha solicitado el registro de veinte pertenencias de la mina de hulla la Loma, del término de Espiel.

Escándalo

Han sido denunciadas dos vecinas de una casa de la calle Mayor de San Lorenzo que anteayer promovieron un fuerte escándalo.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 38 40.—A la sombra, 32 00.—Mínima, 15 00.—Medio, 23 50.—Oscilación, 17 00.—Agua de lluvia en milímetros, 0 00.—Agua evaporada en milímetros, 10 60.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0° 751 40.—Temperatura a la sombra, 21 00.—Idem de termómetro hamedecido, 16 60.—Tensión del vapor, 11 70.—Humedad relativa, 63 20.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, S.O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 71.

Palos

Una mujer que vive en una casa de la parte de Almodóvar propinó a otra vecina suya un palo en la cabeza, por lo que ha sido denunciada.

De ferrocarriles

En el Gobierno civil se han recibido los carteles anunciando al público las modificaciones establecidas en diferentes tarifas especiales de pequeña velocidad y otros para el transporte de mercancías varias.

Riña

Anoche, en los jardines del Duque de Rivas, riñeron dos individuos, resultando uno de ellos con una contusión en un ojo, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Viajeros

Hospedándose en los hoteles y fondas de esta capital, se encuentran los viajeros que siguen:

Hotel Suizo.—Don Fernando Márquez y señor Gorro.

Hotel Simón.—Don Antonio Raudón, don Juan Pastor, don Amalio García, don Rufino Díaz, don Antonio Rodríguez, don Luis Gómez, don Eduardo Estefanía, don Francisco Marzo, don Filiberto López, don Juan J. García, don Higinio de los Ríos, don Luis del Pino, don Antonio Tarol y don Guillermo Douglas.

Hotel de Oriente.—Don Remón Batalla, don Antonio Freixa, don Eduardo Moral, don Antonio Caíse y señor Julio Textoris.

Cesión de derechos

Don Ricardo Gómez ha cedido sus derechos del registro de la mina Carlos Píkman, enclavada en el término de Villaharta, a favor de la sociedad anónima Píkman, de Sevilla.

Tranvía de vapor

Por reciente Real orden se ha dispuesto que se instruya expediente de caducidad de la concesión del tranvía de vapor de Peñarroya a las minas de Valdeinfierno, por no haber comenzado las obras en el plazo legal.

Informes técnicos

Los juzgados de instrucción de Montoro y Fuente Obejuna han solicitado de esta Jefatura de Minas los informes técnicos de los accidentes ocurridos en las minas San Francisco, Cabeza de Vaca y Pepita, de cuyos hechos dimos oportunamente cuenta a nuestros lectores.

Plaza vacante

Está vacante una plaza de veterinario titular de Fuente Palmera, creada recientemente y dotada con el sueldo anual de noventa pesetas.

Se proveerá por concurso y podrá solicitarse en el término de treinta días.

Alumbrado eléctrico

La Dirección general de Obras públicas ha autorizado a don Federico Castell para hacer una instalación eléctrica con destino al alumbrado público de la villa de Hinojosa del Duque.

LIQUIDACION

LA ORIENTAL

Joyería, Platería y Relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y casación del negocio, el dueño de este importante establecimiento ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público. No obstante y durante el tiempo que exista la liquidación, se admitirán encargos y composuras como de costumbre. También se manifiesta al público que el establecimiento sólo estará abierto, en todo tiempo, desde las ocho de la mañana hasta el anochecer.

Avisos útiles.

—Abanicos, guantes, encajes, entredoses, tiras bordadas, cintas, medias, calcetines, artículos de perfumería, costura y sadoro. Grandes rebajas de precios en todos nuestros artículos por fin de temporada. Pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.

Paris lanzó un grito, y los tiradores formaron el cuadro alrededor de él.

Entonces, dando frente a la vez a todos los peligros, trasladándose alternativamente de derecha a izquierda, según que los *acoquas* añejaban o tomaban la ofensiva, hizo en las filas enemigas brechas espantosas.

Al cabo de una hora de combate los bonis habían perdido la mitad de los suyos.

Desconcertados por la táctica desconocida de aquel batallón que vomitaba la muerte por sus cuatro caras, y que nadie podía contener, lanzaron gritos de terror y huyeron, perseguidos por sus enemigos, que hicieron con ellos una carnicería sin ejemplo.

Tres horas después, los *acoquas* victoriosos, recobraban triunfantes sus caballos, sus ganados y más de cien prisioneros.

Paris fué un Dios en la tribu de los *acoquas*.

Como son tan astutos y trapaceros, los indios no trataron más que guardarlo entre ellos.

El gran jefe había sido muerto, y sólo él había jurado por Vacondah.

Los indios no estaban ligados por su palabra.

Proclamaron a Paris gran jefe, y procedieron a la ceremonia del tatuaje. Paris habría querido sustraerse, ¿pero qué hubiera hecho contra una horda de salvajes, ábridos de sangre?

Aceptó con tanta más alegría, cuanto que aquello convenía con sus proyectos.

En efecto; si él se convertía en jefe de los *acoquas*, podría ganar más pronto Demarara; si él estaba tatuado, estaría desconocido.

Esto fué lo que sucedió. Pero ¡ay! ¡le fué preciso largo

tiempo al pobre Paris para obtener este resultado! Cinco años se pasaron en este nuevo cautiverio.

En fin, a fuerza de paciencia y de sacrificios, acabó por adormecer la desconfianza de los *acoquas*. El viaje a Demarara fué resultado.

Una vez en esta ciudad, Paris no tuvo gran trabajo en sustraerse a los horrores que le tenían consumido. Se encaminó a los Estados Unidos, y no tuvo otro pensamiento que dirigirse al sitio que le había designado Gallois.

Después de haber minuciosamente contado a lo largo y a lo ancho el número de pasos que se le había indicado, apercebido un árbol y sobre el tronco de este árbol, la cruz un poco borrosa que Gallois había trazado.

Dió cuatro pasos al frente en el interior del bosque y socavó ávidamente en la tierra.

Al cabo de un cuarto de hora, a treinta centímetros próximamente por debajo del suelo la punta de su pico encontró una muelle resistencia.

Se puso de rodillas, escarbó con las manos y puso al descubierto la oxidada cerradura de un saco de noche.

Media hora después la maleta estaba en su poder. Se la llevó con febril alegría. ¿Pero Gallois no se habría engañado creyendo en la existencia de una suma tan importante? El no había tenido tiempo de abrir la maleta, de ver el tesoro. Ahora bien, Paris encontraba el fardo muy ligero para contener semejante fortuna.

En cuanto estuvo en su habitación, hizo saltar sin trabajo la cerradura del saco de noche; pero al introducir la mano no encontró más que un cuerpo duro y helado.

Era un cofrecito de hierro, ancho y alto de unos

—Urberuaga de Ubiña.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guía. Se remiten gratis.

—Segadora atadora, usada, casi nueva y en buen estado, se vende en la calle Arroyo de San Rafael, núm. 8.

—Para los que visiten durante los meses de verano las playas malagueñas les recomendamos no dejen de visitar el establecimiento La Florida, Espectáculos, 19 y 21, por tener inmensos surtidos en adornos, peinucillos, abanicos, perfumería, bolsos y otros a precios muy reducidos.

No olvidar las señas: Moyano y Marqués, La Florida, Espectáculos, 19 y 21.—Málaga.

—La alimentación escasa, la falta de ejercicio, los trastornos digestivos, tienden a empobrecer la sangre: la Hemoglobina Asimilable Steingr hace la sangre rica tonificando el estado general.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace el día 20 del corriente, de diez a doce, en la Notaría del Licenciado don Diego del Río y Muñoz Cobo, sita en la calle Jesús María, de esta capital y bajo las condiciones contenidas en el pliego que en dicha Notaría obra, de la hacienda llamada «La Palomera» a menos de una legua de esta ciudad y de ocho quinceavas partes del molino acedero nombrado de la Piedad número 29 de la calle Ollerías, extramuros de la misma.

Sociedad Anónima «La Salud», de Castro del Río

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo establecido en la escritura social, desde el día 20 del corriente mes se comenzará a pagar por cuenta del dividendo del actual ejercicio, en la Administración de dicha Sociedad, quince pesetas por cada acción siendo precisa la presentación de la misma y la entrega del cupón núm. 1.

Arrendamiento

Desde el día se arrienda la casa calle Cristóbal Colón, núm. 17, con local apropiado para negocio.

Para precios y condiciones en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Marina, virgen y mártir, Santa Sinfrosina y sus siete hijos mártires, y San Federico.—Mañana.—Santa Aurea, virgen y mártir de Córdoba, y santas Justa y Rufina, hermanas vírgenes y mártires.

Jubiléo catedral.—Hoy en la parroquia de Santa Marina, costado por don Pedro Barbuco y señora, en sufragio de su hermano don José.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Rafaela Suárez, por sus hermanos don Ricardo Barbuco y su esposa doña Enriqueta Suárez.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolación.—Mañana a nuestra Señora del Buen Suceso, en su ermita.

San Francisco.—Hoy tercer día de la solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen, dando principio a las siete y media de la tarde, con exposición de S. D. M., santo Rosario y letanía cantada, plática que dirá don Enr. que Cerrillo Pérez. Se terminará con el ejercicio de la novena, cantándose coplas apropiadas y el himno eucarístico.

Santa Marina.—Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará en esta parroquia una solemne función religiosa a su Santa Titular, con asistencia de la ilustre Comunidad de señores Curas párrocos, en la que ocupará la sagrada cátedra el muy ilustre señor doctor don Marcial López Criado, Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral.

Parroquia del Salvador.—Mañana, a las ocho, tendrá la Asociación Josefina la comunión general en el altar del Santo Patriarca; al mismo tiempo se dirán dos misas rezadas en sufragio por los asociados difuntos. Por la tarde, a las siete, se celebrará el ejercicio según estatutos.

La Junta ruega la puntual asistencia a dichos cultos.

Segundo aniversario

Las misas que se celebren en el monasterio de Santa Marta, de esta capital, de seis a siete de la mañana, el día 19 del corriente, y las que se digan dicho día en la iglesia de nuestra Señora de las Flores, de la villa de Hornachuelos, serán aplicadas por el alma de la señorita Rafaela García y Vázquez.

Segundo aniversario

Las misas que se celebren el día 20 en la iglesia de Capuchinos, desde las siete y media en adelante, por los RR. PP. de la Comunidad, serán aplicadas por el alma de la señora doña Dolores Merlo y Manso, viuda de Martín (q. e. p. d.).

Sus hijos don Rafael y doña Concepción, hija política doña Socorro Ribes y Torres, nietos y demás familia ruegan a las personas piadosas que encomienden a Dios nuestro Señor.

Gran Café y Confitería LA PERLA

HELADOS DEL DIA
Mantecado
Cremas variadas
Limón y Almendra

GABINETES PARA FAMILIAS Y SERVICIO EN EL PATIO, CON ENTRADA POR LA CALLE DE SIETE RINCONES, NÚM. 6.

Refrescos gaseados fríos, al grifo, de Zarza, Limón, Naranja, Fresa, Frambuesa, Grosella, Granadina, Azahar, Agrás, Café, Piña, Plátano, Rosa, Nuez de Kola Coca y Cidra, a 0'25 pesetas.

Horchatas frías de Almendra y Chufas, a 0'25 pesetas.

Helados de Limón, Almendra, Mantecado y otros.

Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Teléfono núm. 163
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas)

Plato del día: Bacalao a la vizcaína.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

ESPECTACULOS

Plaza de Toros de Córdoba

Gran función para hoy por la notable compañía gimnástica, acrobática internacional que dirigen los reputados artistas hermanos Borza. Todas las noches programa variado, tomando parte los principales artistas de la compañía.

A las nueve y media.

Precios: Sillas de plaza con entrada, 0'75 céntimos.—Entrada general, 0'90.

Café «La Cervecería»

Cerveza fría al grifo, un bocho, 0'35 pesetas; medio idem, 0'20 idem.

Gaseosas frías al grifo, de Zarza, Limón, Naranja, Fresa, Frambuesa, Grosella, Granadina, Azahar, Agrás, Café, Piña, Plátano, Rosa, Nuez de Kola Coca y Cidra, a 0'25 pesetas.

Horchatas frías de Almendra y Chufas, a 0'25 pesetas.

Helados de Limón, Almendra, Mantecado y otros.

Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Teléfono núm. 163
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas)

Plato del día: Bacalao a la vizcaína.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

ESPECTACULOS

Plaza de Toros de Córdoba

Gran función para hoy por la notable compañía gimnástica, acrobática internacional que dirigen los reputados artistas hermanos Borza. Todas las noches programa variado, tomando parte los principales artistas de la compañía.

A las nueve y media.

Precios: Sillas de plaza con entrada, 0'75 céntimos.—Entrada general, 0'90.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA ADOLFINA RAON DE ORTEGA

FALLECIÓ EL DIA 20 DE JULIO DE 1909

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Nicolás, el día 20 del corriente, por los señores sacerdotes invitados, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Su esposo, hermanos políticos, primos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

SÉPTIMO ANIVERSARIO LA SEÑORITA PILAR ORTEGA GOMEZ

FALLECIÓ EL 20 DE JULIO DE 1905

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel el día 20 de Julio por los señores sacerdotes invitados, desde las ocho en adelante, se aplicarán en sufragio por el alma de dicha señorita.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en dicho día en la parroquia de San Miguel.

Sus padres, abuela, hermanos y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)
Madrid 17 y 18.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

Visitas

Esta mañana visitaron a Canalejas Barroso, Mellado y Vincenti.

Manifestaciones de Canalejas

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que continúa recibiendo peticiones de créditos de los gobernadores de las provincias de la frontera para mantener a los emigrados portugueses y que las pone en conocimiento del Ministro de Hacienda a fin de que estudie el medio de arbitrar recursos con tal objeto.

He visto—añadió—que a causa de las exacciones políticas, los diputados provinciales y los concejales republicanos, sin estar enterados del asunto, han dirigido un mensaje de protesta al Gobierno portugués.

Respecto a la cuestión de la Infanta doña Eulalia manifestó que tiene algunas noticias pero hay exageración en las publicadas en los periódicos, añadiendo que mientras no se trate de hechos consumados el Gobierno no deliberará.

El Catastro

Los arquitectos al servicio del Catastro han inspeccionado durante el último semestre nueve mil quinientos treinta y siete fincas, resultando de tal inspección un aumento en el líquido imponible de 1.433.310 pesetas y, por lo tanto, otro en las cuotas para el Tesoro de 25.799.580.

Los conspiradores portugueses

El Ministro de la Gobernación ha dicho que se sigue trabajando para internar a los conspiradores portugueses emigrados y que el Gobierno procura arbitrar recursos a fin de atender a las necesidades de aquellos.

Los Derechos Reales

La recaudación obtenida durante la primera quincena del mes actual por el impuesto de Derechos Reales acusa un aumento de 24.618.421 pesetas comparada con la del mismo periodo del año último.

Socorros

Alonso Castriño ha socorrido a cinco emigrados portugueses que pretenden ir a Cáceres.

Detención de un portugués

El escribano del juzgado de guardias, Grases, ha detenido esta tarde en el hotel Pozuelo al expulso portugués Iglesias, acusado de conspirador.

Acerca de unas denuncias

El Jefe del Gobierno recibió esta tarde la visita del Fiscal del Tribunal Supremo.

Un suelto comentado

En los círculos políticos es objeto de comentarios un suelto publicado en el «Diario Universal», el cual dice que es posible que Navarro Reverter no asista al próximo consejo de ministros porque quedé en San Sebastián acompañando a las Reinas.

La protesta de los portugueses

También expone el «Diario Universal» su creencia de que el propósito de los carbonarios portugueses de realizar una manifestación de protesta contra la conducta del Gobierno español se estrellará ante el veto del Gobierno lusitano.

Canalejas y la cuestión de Portugal

El Presidente del Consejo, hablando esta tarde de la carta de Lisboa publicada en el periódico «La Mañana» dijo que duda de que tengan fundamento los pesimismo que revela y añadió que le contraría el espíritu de animosidad que refleja contra España, pues los portugueses debieran estar agradecidos a nuestro Gobierno, al cual le cuesta mucho dinero mantener a un sinnúmero de familias emigradas con motivo de los sucesos actuales, de las que muchos nada tienen que ver con los conspiradores monárquicos.

Agregó que, no obstante, sabe que el Círculo Comercial de Lisboa prepara una manifestación de protesta contra el Gobierno español.

Tampoco tienen en cuenta—prosiguió diciendo—que con el pretexto de perseguir a los realistas entran muchos carbonarios en nuestros pueblos, abuso que no se puede tolerar, por lo que estoy dispuesto a impedir tales incursiones.

Terminó afirmando que hace cuatro días no ha visto al Embajador de Portugal.

Provincias

El Rey en Pamplona

El Congreso de viticultura

Comunican de Pamplona que a las diez de la mañana se verificó la inauguración del Congreso de viticultura, bajo la presidencia del Rey.

El inspector jefe del servicio agronómico de Logroño don Pascual Quinto pronunció un elocuente discurso dando la bienvenida al Monarca.

Contestóle el Ministro de Fomento, quien expresó la gratitud de Su Magestad por el recibimiento que le había dispensado el pueblo de Pamplona y declaró que el Soberano se asocia a todos los trabajos y a todas las iniciativas que tiendan al resurgimiento de nuestra nación.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Al acto asistieron las autoridades y numerosos público.

Concurso hípico

Después del agosto huésped fué al Concurso hípico, que estuvo concurridísimo.

Al entrar y al marcharse el público le tributó entusiastas ovaciones.

Visita a un hospital

Seguidamente el Monarca, acompañado del Ministro de Fomento, del Marqués de la Torre y del Alcalde, visitó el hospital que se construye en Revaissain.

Hizo grandes elogios de las excelentes condiciones que ha de reunir el edificio.

Almuerzo

Luego el Rey asistió al almuerzo con que le obsequiaron los diputados forales.

Un donativo

Su Magestad, antes de partir, entregó al Alcalde dos mil pesetas para que las reparta entre los pobres.

La despedida

A las 5'40 de la tarde marchó el Soberano a San Sebastián.

Despidiéronle todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, las corporaciones y un inmenso gentío que le aclamó con gran entusiasmo.

Incendio formidable

Comunican de Aranjuez que se ha declarado un violentísimo incendio en las Reales Caballerizas.

El fuego devora el edificio.

Créese que durará varios días.

La visita regia a Oviedo

En Oviedo se activan los preparativos para recibir al Rey.

Ha empezado la instalación de las tribunas.

Esta tarde saldrán las autoridades para Gijón con objeto de esperarle allí.

Mañana marchará la caravana automovilista.

Acto de sumisión

Comunican de Melilla que esta mañana realizaron un acto de sumisión, ante el general García Aldave, varios prestigiosos jefes de la tribu de Beni-bu-Yahi.

García Aldave les obsequió con té y pastas.

Las huelgas de Zaragoza

Agrábase el conflicto obrero en Zaragoza.

Créese que si en la actual semana no se logra solucionar se declarará la huelga general.

Han fracasado las gestiones que realizaban los patronos no asociados para obtener una fórmula de avenencia.

Numerosas patrullas de la guardia civil recorren la población.

El Gobernador asegura que garantiza la libertad del trabajo.

Las negociaciones franco españolas

Dicen de San Sebastián que los Embajadores de Francia e Inglaterra visitaron al Ministro de Estado conviniendo en reanudar las negociaciones sobre Marruecos en la próxima semana.

Lo que dice García Prieto

El Ministro de Estado ha dicho a los periodistas, en San Sebastián, que el divorcio de la Infanta doña Eulalia, a que parece que ahora se alude, es un asunto viejo.

Respecto a los emigrados portugueses que se hallan en las provincias de Ternel y Cuenca, ha asegurado que el Gobierno de su nación ha prometido abonar los gastos que origine la conducción de aquellos al interior de España, aunque la prensa diga lo contrario.

El «Marqués de Molins»

Ha zarpado de San Sebastián para Santander el «Marqués de Molins».

Acto de cortesía

El Ministro de Marina subió esta mañana al palacio de Miramar, en San Sebastián, para cumplimentar a la Reina doña María Cristina.

El Ministro de la Guerra

A las once de la mañana llegó a San Sebastián el Ministro de la Guerra.

Poco después conferenció con el de Estado.

Mañana marchará a Madrid.

La Infanta Isabel

Telegrafian de Barcelona que la Infanta doña Isabel oyó Misa esta mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

Recibióle en el atrio del templo el Obispo y el ciego parroquial.

La augusta dama visitó el camarín de la Virgen.

Después, en la Capitanía general, se celebró una recepción brillantísima.

Concurrieron a ella todas las autoridades, numerosos representantes de corporaciones y centros y muchas señoras.

Esta tarde doña Isabel ha estado en los museos y parques, en el hospital de San Pablo y en el Centro de educación de la mujer, siendo en todas partes objeto de entusiastas manifestaciones de cariño.

Acerca de una dimisión

El Gobernador civil de Barcelona ha negado que tenga el propósito de presentar la dimisión.

Los viajes del Rey

A las ocho de la noche regresó el Rey a San Sebastián.

Después de saludar a su augusta madre embarcó en el yate «Giralda» acompañado de los ministros de Estado y Marina, y a poco zarpó el barco con rumbo a Gijón.

En el embarcadero despidiéronle el Ministro de Hacienda y las autoridades.

El tiempo es lluvioso, pero la mar está en calma.

La vigilancia de los barcos

El Capitán general de El Ferrol ha ordenado que se vigile la descarga de un vapor procedente de Ambaras llegado a aquel puerto y que se le precinten después las escotillas, pues se asegura que conduce armas.

Aristócratas bilbaínos

Han salido de Bilbao para Gijón los aristócratas don Enrique Caraga y don Luis Arana, que se proponen tomar parte en las regatas con el Rey.

Un obsequio

En Pamplona los amigos políticos de Villanueva y Gayarra les obsequiaron con un lunch.

Esta noche salieron ambos juntos, el primero con dirección a Madrid y el segundo para San Sebastián.

Extranjero

Los sucesos de Portugal

En espera de acontecimientos

Según comunican de Tny, espérase que en breve ocurran acontecimientos de importancia en Portugal, pues no han aparecido, cuando se trataba de internarlos, algunos revolucionarios que ingresaron en las cárceles y después fueron puestos en libertad bajo la fianza de personas respetables.

Este hecho ha producido gran indignación entre el pueblo.

Monárquicos internados

También participan de Tny que han sido internados en Cuenca veintisiete emigrados, entre los cuales figuran Homen Christó y Mala Merino.

A cada uno se le ha socorrido con seis pesetas para el viaje.

Revolucionarios que desaparecen

Han desaparecido los revolucionarios capitán Sepúlveda y teniente Virgilio Castro.

Un manifiesto de Almeida

Los periódicos de Lisboa publican un manifiesto dirigido por Almeida a sus correligionarios de Minho y Trasmontes.

En él anuncia que Paiva Conceiro va a restituir la patria y aconseja que le sigan y ayuden.

El documento concluye con este párrafo: si queréis seguir bajo la bandera blanca os juro conducirlos por el camino del deber y del honor.

El paradero de Paiva

Según las informaciones adquiridas en el Ministerio de la Guerra portuguesa, los empleados de las aduanas españolas comunicaron a las tropas lusitanas de la frontera que Paiva Conceiro está en Gnízvo de Lima.

Rebeldes en España

La columna que fué a practicar un reconocimiento en Montealegre se ha informado de que doscientos rebeldes se internaron en Monces (España).

Nuevas detenciones

En Arijos han sido detenidos doce revolucionarios.

Tranquilidad

Hoy en todo Portugal reina tranquilidad absoluta.

Regreso de tropas

Ha regresado a Chavez un pelotón de caballería que marchó durante la noche última a la frontera española.

Triste viaje

Procedente de Tny llegó a Chavez la Viscondesa de Godín, acompañada de su hija, prometida de Pedro Costa, muerto en el combate del 8 del actual.

Ordenaron la exhumación del cadáver y, después de reconocerlo, dispusieron que se le trasladara a su pueblo natal.

Después de cumplir esta triste misión regresaron a Tny.

Otras noticias

Huelga de marineros

Según comunican de Danckerque, se agrava la huelga de los marineros.

Han ocurrido desórdenes, teniendo la fuerza pública que dar cargas y resultando muchos huelguistas heridos.

Dos se hallan graves.

Ausencia comentada

El periódico «Le Gaulois», de París, dice que ha sido objeto de muchos comentarios la ausencia del Cónsul español en la recepción celebrada el día 14 del corriente en la Residencia general de Marruecos.

Alianza ruso-japonesa

El diario de Londres «The Times» dice que en breve quedará ultimada la alianza ruso-japonesa.

En virtud de ello el Japón obtendrá la libertad en el Sur de la Manchuria.

Dícese que el M. kado se comprometerá a auxiliar a Rusia si fuera objeto de un ataque.

Una agresión de los moros

Según noticias recibidas en los centros oficiales, la cabila de Gomara atacó al moro Sidi Mohamed Seret, que está relacionado con importantes empresas extranjeras, y a otros que le acompañaban, matando a varios de estos.

Mohamed logró escapar y se refugió en Tetuán.

Concurso de belleza

En el concurso internacional de belleza celebrado en París ha correspondido el primer premio a la señorita Aimerich, de Barcelona, y el segundo a la señorita Maresca, de Madrid.

Choque de trenes

En Tarascon chocó el tren rápido de Marsella-Burdeos con uno mixto, resultando diez viajeros y cinco empleados heridos.

El material quedó destruido.

ULTIMA HORA

Informes de Portugal

Madrid 18, 6 m.

Según los últimos despachos de Tny continúa la excitación en Portugal.

Según efectuándose muchas detenciones.

Telegramas oficiales de Viena y otros puntos dicen que muchos vecinos desaparecieron de sus pueblos respectivos porque van a unirse a los monárquicos.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite folleto a quien le pide.

